



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00953806- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La licencia de la Profesora Yamila Farías Sarquis por enfermedad familiar de largo tratamiento; y

CONSIDERANDO

Que la Profesora Farías Sarquis revista en un cargo interino suplente de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra A de Biología Evolutiva Humana.

Que corresponde retribuir las tareas que está realizando la Profesora Tatiana Castro Zamparella, con motivo de la licencia de la Profesora Farías Sarquis.

Que el Área Económico Financiera informa que el monto mensual a abonar es de \$226.000 por tres meses IF-2025-00846226-UNC-DAEF#FP.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
R E S U E L V E

Artículo 1º: Retribuir las tareas realizadas por la Profesora Tatiana Castro Zamparella (Legajo 52681) en la Cátedra A de Biología Evolutiva Humana, con el monto bruto mensual de \$226.000 (Pesos doscientos veintiséis mil) durante los meses de octubre, noviembre y diciembre 2025.

Artículo 2º: Imputar la presente erogación a: A.0001.075.001.012.12.37.10.00.60.00.1.0.0.0000.1.21.3.4

Artículo 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

